

Regajo

DEPARTAMENTO DE MARINA

DE ADMINISTRACION (M-4)

5

VI/112/0

Hernando R. Argüeso Otero, Teniente de Corbeta del Cuerpo de Maquinistas de la Armada, Ayudante de la Sección de Administración del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, C E R T I F I C O :

Confronté con los antecedentes.
El Tte de Corb I.N.
Enc Archivo Local.
José Leguizamo A.

J. Leguizamo

Que según constancias que obran en el Archivo local de este Departamento, el ciudadano GABINO OROZCO FRAGOSO, siendo Marinero de Segunda de la Escuela Naval Militar, el 21 veintiuno de abril de 1914 mil novecientos catorce, combatió heroicamente en dicho Plantel contra el invasor norteamericano, en Veracruz, Ver. Por su digno comportamiento se ordenó que se le concediera medalla y ascenso al empleo inmediato.

A petición del interesado, para los usos que le convengan y de orden superior, extendiendo el presente en la Plaza de México, Distrito Federal, a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos treinta y cuatro.

J.P.



V/o. B/o.
P.O. del Gral. de Brig. Jefe del Depto.
El Coronel de Caballería, Subjefe Int
Samuel Jiménez R.

[Signature]

Puede el Original

Gabino Orozco

[Red mark]
Fam-rtm.